

REGLAMENTO PARTICULAR

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA : Segunda Fecha Campeonato Nacional de Motocross 2009
PATROCINA : FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE
COMPETENCIA : MOTOCROSS
ORGANIZADOR : Club Quintanilla
FECHA : Sábado 27 y Domingo 28 de Junio
CIRCUITO : Rancho Luciano Quintanilla

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

DIRECTOR DE CARRERA : BERNARDO AGUILERA
JURADO DEL EVENTO : ALEXANDRO SILVA, JUAN VIVANCO
JUEZ DE PARTIDA : Jorge Barbieri
JUEZ DE META: Juan Vivanco,
COORDINADOR GENERAL : Pablo Nuñez

Cronometraje Cecilia Poblete

Comisarios Técnicos Juan Vivanco, Eduardo Silva

Presidente del Jurado Gustavo Aranella

CATEGORIAS PARTICIPANTES

50 C.C. ULM 4 a 8
50 C.C. INFANTIL 4 a 6
65 C.C. ULM 8 a 10
65 C.C. INFANTIL 8 a 9
85 C.C. ULM 13 a 15
85 C.C. INFANTIL 10 a 12
MUJERES

MASTER A Y B
NOVICIOS MX2
NOVICIOS MX1
MX 1 EXPERTOS
MX 2 EXPERTOS

INSCRIPCIONES

LUGAR : FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE

VALOR : \$25000 General

MX 1 NOVICIOS 14:30 A 14:45 15 Min + 2 VUELTAS

MX2 NOVICIOS 14:50 A 15:05 15 Min + 2 VUELTAS

SEGUNDA MANGA

50CC ULM Y 50CC INFANTIL 15:00 A 15:12 12 Min + 2 VUELTAS

65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 15:20 A 15:35 15 Min + 2 VUELTAS

MUJERES 15:40 A 15:52 12 Min + 2 VUELTAS

MX 2 NOVICIOS 16:00 A 16:15 15 Min + 2 VUELTAS

MX 2 NOVICIO 16: 20 A 16:35 15 Min + 2 vueltas

16:45 A 17:00 PREMIACION

CRONOLOGIA CAMPEONATO Nacional de Motocross

Segunda fecha domingo 28 de Junio

Apertura del Circuito 8 00 AM

Revisión Técnica 8 30 9 45

ENTRENAMIENTOS

MASTER A Y MASTER B 10:00 A 10:15 15 Min

85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 10:20 A 10:40 20 Min

MX2 10:45 A 11:05 20 Min

MX 1 11:10 A 11:30 20 Min

CLASIFICACION PARA INGRESO A GRILLA

MASTER A Y MASTER B 11:35 A 11:50 15 Min

85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 11:55 A 12:15 20 Min

MX2 12:20 A 12:40 20 Min

MX 1 12:45 A 13:05 20 Min

COMPETENCIA

PRIMERA MANGA

MASTER A Y MASTER B 13:30 A 13:45 15 Min + 2 VUELTAS

85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 13:55 A 14:10 15 Min + 2 VUELTAS

MX2 14:15 A 14:35 20 Min + 2 VUELTAS

MX 1 14:40 A 15:00 20 Min + 2 VUELTAS

SEGUNDA MANGA

MASTER A Y MASTER B 15:20 A 15:35 15 Min + 2 VUELTAS

85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 15:40 A 15:55 15 Min + 2 VUELTAS

MX2 16:00 A 16:20 20 Min + 2 VUELTAS

MX 1 16:25 A 16:45 20 Min + 2 VUELTAS

17:00 A 17:30 PREMIACION

REGLAMENTO PARTICULAR

- Mínimo de pilotos por categoría 5
- Acceso a Pre-grilla, grilla y pits de personas con credencial 2009 entregada.
- Ingreso de pilotos a 1 manga por tiempo de clasificación y la 2 manga por resultado 1 manga
- devolución de Transponder con un máx. de 60 minutos luego de ello penalización

APARTADO I: REGLAMENTO PARTICULAR- DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS

50 INFANTIL: PILOTOS DE 4 HASTA 6 AÑOS (NACIDOS HASTA 2002)
50 ULM: PILOTOS DE 4 HASTA 8 AÑOS (NACIDOS HASTA 2000)
65 INFANTIL: PILOTOS DE 8 HASTA 9 AÑOS (NACIDOS HASTA 1999)
65 ULM: PILOTOS DE 8 HASTA 10 AÑOS (NACIDOS HASTA 1998)
85 INFANTIL: PILOTOS DE 10 HASTA 12 AÑOS (NACIDOS HASTA 1996)
85 ULM: PILOTOS DE 13 HASTA 15 AÑOS (NACIDOS HASTA 1993)
MX2 NOVICIOS PILOTOS DESDE 13 AÑOS
MX1 NOVICIOS PILOTOS DESDE 15 AÑOS

MASTER A PILOTOS DESDE 32 AÑOS
MASTER B PILOTOS DESDE 40 AÑOS
MX2 EXPERTO PILOTOS DESDE 15 AÑOS HASTA 39 AÑOS
MX1 EXPERTO PILOTOS DESDE 15 AÑOS HASTA 39 AÑOS

NOTA : LAS EDADES SON CUMPLIDAS AL 01 DE ENERO DEL 2009

APARTADO II: REGLAMENTO PARTICULAR- INSCRIPCIONES Y TRANSPONDER

TODO PILOTO QUE CUMPLA EL REGLAMENTO PARTICULAR APARTADO I, PODRÁ PARTICIPAR EN MAS DE 1 CATEGORÍA CANCELANDO EL 50% EN LA SEGUNDA INSCRIPCIÓN.

CADA PILOTO TENDRÁ DERECHO A 2 CREDENCIALES (ACOMPAÑANTE Y MECANICO)

EL TRANSPONDER SERÁ ENTREGADO DEJANDO EL C.I. DEL PILOTO EN GARANTÍA, LA PERDIDA O NO ENTREGA DEL TRANSPONDER TIENE UN COSTO DE 3 UF. ESTE DEBE SER DEVUELTO AL TERMINO DE LA SEGUNDA MANGA DE CARRERA.

APARTADO III: REGLAMENTO PARTICULAR- INGRESO A PISTA, ASISTENCIA Y CREDENCIALES

QUEDA PROHIBIDO EL INGRESO DE APODERADOS Y MECANICOS A LA GRILLA CON LOS PILOTOS, DEBEN INGRESAR SOLOS, SE AVISARÁ EN CASO DE SER AUTORIZADOS PARA LAS 2 CATEGORÍAS INFANTILES 50 cc 4 A 6 AÑOS Y 65 cc 8 A 9 AÑOS.

LA ASISTENCIA MECANICA EN EL PARTIDOR SOLO SE PODRÁ BRINDAR LUEGO DE LA LARGADA.

QUEDA PROHIBIDO EL INGRESO DE APODERADOS Y MECANICOS A PISTA, SOLO PODRÁN ESTAR EN LUGAR ESPECIALMENTE HABILITADO.

QUEDA PROHIBIDO ASISTIR A PILOTOS CAIDOS O MOTOS DETENIDAS, HABRÁN ENCARGADOS DE SACAR MOTOS DE LA PISTA Y ASISTENCIA MEDICA PARA EL PILOTO.

ES OBLIGATORIO QUE LOS PILOTOS DEBAN SABER ARRANCAR SUS MOTOS Y LEVANTARLAS POR SI MISMOS.

APARTADO IV: REGLAMENTO PARTICULAR- REVISIÓN TECNICA

CADA MOTO EN LA GRILLA DE LARGADA SERÁ REVIZADA Y SE LE NOTIFICARÁ AL APODERADO Y QUEDARA POR ESCRITO EN ACTA LAS ANOMALÍAS PRESENTADAS, LAS CUALES DEBERÁN SER REPARADAS PARA LA SEGUDA FECHA, CON CASTIGO DE NO PARTICIPAR EN CASO DE NO SER CORREGIDO.

ATENCIÓN ESPECIAL A MANILLAS ROTAS, ESCAPES SIN LANA, PEDALINES, PUÑOS, ETC.

APARTADO V: REGLAMENTO PARTICULAR- GRILLA, LARGADA, META, BANDERAS Y RECLAMOS

LA PREGRILLA SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA PILOTO Y SERÁN LLAMADOS SOLO 10 MINUTOS ANTES DE SU HORA DE LARGADA, ES DECIR, A LOS 5 MIN. LARGADA LA

CATEGORÍA ANTERIOR.

MODIFICACIONES AL INGRESO AL PARTIDOR, EN CARRERAS COMPARTIDAS POR 2 CATEGORIAS, EL LADO MEJOR DEL PARTIDOR (CORTO Y RAPIDO) LE SERÁ ASIGANDO A LA CATEGORÍA MAYOR, LUEGO DE LLENADA LA GRILLA DE ESA CATEGORÍA Y HECHO POR RANKING ENTRA LA SEGUNDA CATEGORÍA AL OTRO LADO BAJO EL MISMO REGIMEN DE ENTRADA.

LA ENTRADA A LA PRIMERA MANGA DEL CAMPEONATO SERÁ POR CLASIFICACION .

EL ENTRENAMIENTO ES PARA CONOCER LA PISTA Y TOMAR CONFIANZA, NO ES UNA MANGA DE CARRERA QUE BUSCA CLASIFICAR. NO SE ENTREGARÁN TIEMPOS DE ENTRENAMIENTOS.

LA BANDERA AMARILLA SERÁ MOSTRADA EN CASO DE PILOTO CAIDO O PELIGRO INMINENTE EN LA PISTA, DESDE ESA BANDER HASTA SUPERADO EL OBSTACULO QUEDA PROHIBIDO SALTAR O ADELANTAR A OTRO PILOTO.

LA BANDERA AZUL SERÁ MOSTRADA CUANDO EL O LOS PUNTEROS DE LA COMPETENCIA COMIENCEN A SACARLE VUELTA A LOS REZAGADOS. LOS SOBREPASADOS DEBER HACERSE A UN LADO.

LA BANDERA NEGRA DESCALIFICA AL PILOTO DE LA MANGA EN QUE ES MOSTRADA.

CUALQUEIR RECLAMO DEBE SER POR ESCRITO, FIRMADO POR EL PILOTO Y EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 MINUTOS TERMINADA LA MANGA, ENTREGANDOSE ESTE EN EL SECTOR DE CRONOMETRAJE.

APARTADO VI: REGLAMENTO PARTICULAR- REUNIONES, PUNTAJES Y PREMIACIÓN

TODAS LAS REUNIONES TIENEN CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, EN ELLAS SE ENTREGARÁN INDICACIONES PARTICULARES SOBRE EL CIRCUITO O MODIFICACIONES DE LAS CARRERAS. SIENDO ESTAS NORMALMENTE ANTES DE LA CARRERA.

LOS PUNTAJES SERÁN: 1° 20 – 2° 17 – 3° 15 – 4° 13 – 5° 11 – 6° 10 - 7° 9 Y ASI SUCESIVAMENTE.

APARTADO VII: REGLAMENTO PARTICULAR- OTRAS GENERALIDADES EXIGIBLES DE CONOCER

ESTA COMPETENCIA SE RIGE POR EL CODIGO DEPORTIVO DE LA F.M.C. 2009.

TODOS LOS PARTICIPANTES AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE DEBERAN ACREDITAR POSEER SEGURO VIGENTE PARA GASTOS MEDICOS EN CHILE.

LAS MOTOS Y LOS PILOTOS DEBEN CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS ESTIPULADAS EN EL CODIGO TECNICO 2009, TANTO EN ENTRENAMIENTOS COMO EN COMPETENCIA. TODAS LAS MOTOS O PILOTOS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS DEL PARRAFO ANTERIOR SERAN EXCLUIDAS DE INMEDIATO.

TODO PARTICIPANTE DE ESTE EVENTO SEA PILOTO, ACOMPAÑANTE, JUEZ O DIRIGENTE POR EL SIMPLE ACTO DE INGRESAR AL RECINTO, DECLARA ACEPTAR Y CONOCER TODOS LOS REGLAMENTOS Y REGULACIONES DE LA F.M.C, Y LIBERA DE TODA ULTERIOR RESPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES Y/O ENTIDADES

SUPERIORES

ESTA CRONOLOGIA SE ENCUENTRA REGLAMENTADA POR LA COMISION DE MOTOCROSS CNMX Y LA FMC.

CUALQUIER PILOTO QUE NO CUMPLA CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS QUEDARA FUERA DE COMPETENCIA.

ESTA COMPETENCIA SE RIGE POR EL CODIGO DEPORTIVO DE LA FMC 2009

COMISION MEDIO AMBIENTE FEDERACION DEPORTIVA DE MOTOCICLISMO DE CHILE

RECOMENDACIONES A SER TOMADAS POR LOS PILOTOS REFERIDAS A NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES.

- 1.- Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la competencia.
- 2.- Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.
- 3.- Si no están dadas las facilidades o instalaciones para botar la basura, esta deberá ser recolectada y llevada por el equipo.
- 4.- **TE RECOMENDAMOS** el uso de la Alfombra Ambiental para los reabastecimientos.
- 5.- **EVITA** derrames de combustibles, aceite, limpiadores, liquido para refrigerar y liquido para los frenos, en el suelo.
- 6.- **EVITA** el ruido de motores innecesarios..
- 7.- Esta **PROHIBIDO** vaciar agua de desecho en el suelo.
- 9.-Que solo sean tus huellas las que queden en el circuito.

POR UN MOTOCICLISMO DEPORTIVO AMIGABLE CON EL MEDIOAMBIENTE.!!!

